

	<b>MANUAL DE USUARIO APLICATIVO MOVIL PARA EL ALUMBRADO PUBLICO PIGAP</b>	Código: MA-GT-019
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 19/12/23
<b>GESTIÓN TIC</b>		Página: 1 de 7
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

## Tabla de contenido

1. OBJETIVO .....	1
2. ALCANCE .....	1
3. RESPONSABILIDAD .....	2
4. DEFINICIONES .....	2
5. DESARROLLO .....	2
5.1 INICIO DE SESIÓN .....	2
5.2 RECUPERACION DE CONTRASEÑA .....	3
5.3 CREAR SU CUENTA.....	4
5.4 NOTICIAS Y EVENTOS .....	4
5.5 MENU SELECCIONA LA ACCION .....	5
5.6 FORMULARIO DE SOLICITUD .....	5
5.8 AJUSTES DEL PERFIL .....	7
7 CONTROL DE CAMBIOS .....	7

## 1. OBJETIVO

El objetivo principal del aplicativo móvil para el alumbrado público “PIGAP” es enviar un reporte de solicitud para la atención oportuna sobre las fallas o incidencias del alumbrado donde permita realizar un registro a la plataforma integrada para la gestión del alumbrado público “PIGAP” y estas sean asignadas y en el municipio de Fusagasugá.

## 2. ALCANCE

El aplicativo móvil será utilizado por la comunidad del municipio de Fusagasugá para realizar la solicitud de incidencias del alumbrado y informar las noticias y eventos de la secretaria de infraestructura

	<b>MANUAL DE USUARIO APLICATIVO MOVIL PARA EL ALUMBRADO PUBLICO PIGAP</b>	Código: MA-GT-019
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 19/12/23
	<b>GESTIÓN TIC</b>	Página: 2 de 7
Elaboró: Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	Revisó: Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

### 3. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de administrar la plataforma integrada de gestión del alumbrado público “PIGAP” serán los usuarios que designe la secretaria de infraestructura, usuario el cual tendrá que seguir los objetivos de las funcionalidades del sistema.

### 4. DEFINICIONES

- Login: proceso realizado por los ciudadanos para acceder al aplicativo móvil mediante el correo electrónico y contraseña
- Registro: proceso que realiza el usuario mediante un formulario donde se le solicitara sus datos personales para almacenarlos a la plataforma
- Noticias y eventos: información o acontecimiento previamente organizado por la secretaria de infraestructura con la comunidad del municipio de Fusagasugá
- Solicitudes: son los registros de las incidencias realizado por el ciudadano El registro tiene los siguientes datos: placa del poste, foto del poste, y el estado en que se encuentra la solicitud.
- Formulario: el ciudadano deberá llenar los datos para poder realizar el registro de la solicitud de la incidencia o daño del alumbrado público.

### 5. DESARROLLO

#### 5.1 INICIO DE SESIÓN

Para iniciar sesión en la aplicación del alumbrado público “PIGAP” es necesario llenar los campos de correo electrónico y contraseña así mismo cuenta con 2 opciones la primera para restablecer contraseña en caso de que al usuario se

	<b>MANUAL DE USUARIO APLICATIVO MOVIL PARA EL ALUMBRADO PUBLICO PIGAP</b>	<b>Código: MA-GT-019</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>GESTIÓN TIC</b>	
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad
<b>Página: 3 de 7</b>		

le olvide y la segunda si no tiene cuenta registrada en la plataforma un botón de registrar para realizar el proceso.



Imagen 1: Inicio de Sesión. Propia

## 5.2 RECUPERACION DE CONTRASEÑA



Imagen 2: Recuperación de contraseña. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO APLICATIVO MOVIL PARA EL ALUMBRADO PUBLICO PIGAP</b>	Código: MA-GT-019
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 19/12/23
<b>GESTIÓN TIC</b>		Página: 4 de 7
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

### 5.3 CREAR SU CUENTA

En la vista de crear su cuenta se encuentra el formulario de registro para guardar el usuario en la plataforma, para realizar este registro el ciudadano debe llenar los siguientes datos: nombres y apellidos, correo electrónico, tipo de documento, numero de documento, teléfono, sexo, población vulnerable, contraseña.

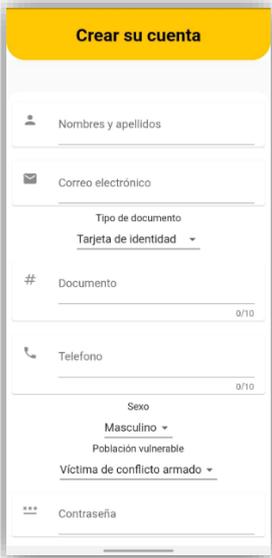


Imagen 3: Recuperación de contraseña. Propia

### 5.4 NOTICIAS Y EVENTOS

La vista de noticias y eventos la secretaria hace preventivamente la secretaria de infraestructura, esta cuenta con la siguiente información:

Título de la noticia o evento, enlace para la noticia y evento, foto de la noticia y evento, título de la noticia y evento, y descripción de la noticia y evento.

	<b>MANUAL DE USUARIO APLICATIVO MOVIL PARA EL ALUMBRADO PUBLICO PIGAP</b>	Código: MA-GT-019
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 19/12/23
<b>GESTIÓN TIC</b>		Página: 5 de 7
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

## 5.5 MENU SELECCIONA LA ACCION



Imagen 4: Menú Selecciona la Acción. Propia

La vista tiene 2 opciones: la primera para ir al formulario para realizar el registro de la solicitud y la segunda para visualizar las solicitudes realizadas por el ciudadano.

## 5.6 FORMULARIO DE SOLICITUD



Formulario de solicitud

Identifique la placa azul del poste e ingrese el código y el número de la luminaria.

Placa de poste si la tiene

Dirección

Barrio Antiguo Balmoral

tomar foto del poste

Guardar

Imagen 5: Formulario de Solicitud. Propia

	<b>MANUAL DE USUARIO APLICATIVO MOVIL PARA EL ALUMBRADO PUBLICO PIGAP</b>	<b>Código: MA-GT-019</b>
		<b>Versión: 01</b>
	<b>GESTIÓN TIC</b>	<b>Fecha de aprobación: 19/12/23</b> <b>Página: 6 de 7</b>
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

La vista contiene el formulario con los siguientes datos: tutorial para el ciudadano, placa del poste, dirección, ubicación del sector, foto del poste.

Nota: al estar registrado en la aplicación el registro de solicitud se realiza también con nombre del usuario, documento de identidad y la ubicación: latitud y longitud el usuario debe aceptar el permiso de ubicación del teléfono inteligente y encender la ubicación o gps.

## 5.7 PERFIL



Imagen 6: Perfil. Propia

La vista de perfil es de información para el usuario sobre los datos realizados en el registro de la aplicación

	<b>MANUAL DE USUARIO APLICATIVO MOVIL PARA EL ALUMBRADO PUBLICO PIGAP</b>	Código: MA-GT-019
		Versión: 01
	<b>GESTIÓN TIC</b>	
<b>Elaboró:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Revisó:</b> Jefe Oficina de las TIC y Transformación Digital	<b>Aprobó:</b> Comité Técnico de Calidad

## 5.8 AJUSTES DEL PERFIL

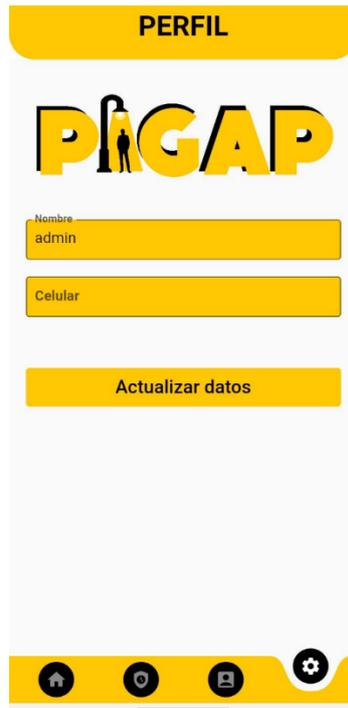


Imagen 7: Ajustes del Perfil. Propia

En esta vista el usuario puede modificar sus datos personales realizados en el registro de la aplicación.

## 6 CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
01	19/12/23	Creación del documento